

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2016

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**INMOLARITZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario e pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2015 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

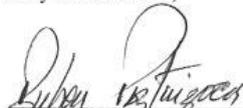
Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y con el sistema se cumplieron en su totalidad los objetivos que se transaron.

En cuanto a la parte interna la Cía. Alcanzo las metas que se propuso con la construcción del condominio Santa Cecilia que se encuentra en su etapa final.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2015.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que hemos tenido un año satisfactorio por lo cual en el nuevo año esperamos que los resultados sean mucho mejor ya que hemos dado un avance a la obra para dejarlo en su etapa final es todo lo que puedo manifestar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,



**C.P.A. RUBÉN A. PASTUZACA**

**C.I. 120430459-4**

**Reg. 8926**

---